



Exp.336/25
C/C.4:752.624-7
R.D.119/26
Acta N°51

ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO.

Montevideo, 6 de mayo de 2026.

VISTO: la necesidad de apoyo a la Gerencia de Planificación para el desarrollo de tareas vinculadas a la elaboración del Presupuestos 2027;-----

RESULTANDO: I) que la Gerencia de Planificación se encuentra actualmente compuesta por una sola funcionaria, la señora Contadora Catherine Núñez; -----

-----II) que a fojas 12 la Gerencia de Recursos Humanos y la Gerente de Planificación elevan informe sugiriendo se designe a la funcionaria María Florencia Grant para apoyo en la elaboración del presupuesto 2027, asignándole como contrapartida una compensación de \$18.277,08 nominales mensuales, desde el 27/4/2026 y hasta la finalización de las tareas de elaboración del referido presupuesto; -----

-----III) que dicha sugerencia es realizada en base al desempeño presentado por la funcionaria al desarrollar actividades de similar tenor para la confección de los presupuestos ejercicios 2025 y 2026; -----

-----IV) que a fojas 13 la señora Gerente General Lic. Marcela Trezza comparte en su totalidad lo informado a fojas 12, sugiriendo que el Directorio autorice la propuesta de colaboración de la mencionada funcionaria, así como el otorgamiento de una compensación económica, la cuál registrá bajo el concepto 155; -----

CONSIDERANDO: que este Directorio entiende conveniente, por razones de servicio, que dicha funcionaria preste apoyo en tareas administrativas a la Gerencia de Planificación, en la elaboración de los presupuestos en curso, a cambio de una compensación adicional por ello;-----

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;-----

-----**EL DIRECTORIO**-----

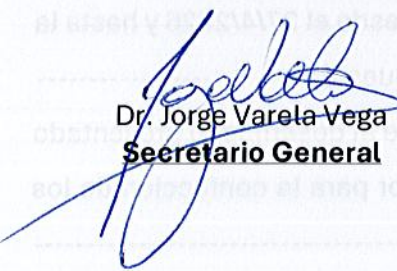
-----**RESUELVE:**-----



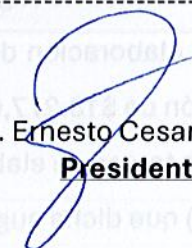
1º. ABONAR – previa intervención de la Contaduría Delegada – a la señora María Florencia Grant Martínez, Cédula de Identidad N°4:752.624-7, una compensación de \$18.277,08 (pesos uruguayos dieciocho mil doscientos setenta y siete con ocho centésimos) nominales, mensuales, desde el 27/4/2026 hasta la culminación de las tareas encomendadas, como contraprestación por las tareas administrativas de apoyo que ha de brindar a la Gerencia de Planificación para la elaboración del Presupuesto 2027.-----

2º. NOTIFICAR a la citada funcionaria.-----

3º. PASE a la Gerencia General, a sus efectos.-----


Dr. Jorge Varela Vega
Secretario General




Dr. Ernesto Cesar Estrada
Presidente

RM.